



DECRETO No. 0184
(13 JUL 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UN NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, encargado mediante Decreto No. 0313 del 26 de noviembre de 2010, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 305 de la Constitución Nacional

C O N S I D E R A N D O :

- Que mediante Decreto No. 00012 del 21 de enero de 2000, se nombro en provisionalidad a OSCAR EDMUNDO CABAL MURIEL, identificado con C.C. No. 18.123.334 expedida en Mocoa (Ptyo), en el cargo de Técnico Operativo (Tecnólogo Agropecuario) código 314 grado 04 de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación del Putumayo.
- Que el mencionado cargo fue ofertado en la convocatoria No. 001 de 2005.
- Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución No. 3020 del 10 de junio de 2011, conforma la lista de elegibles, para proveer un empleo de Carrera de la Gobernación del Putumayo, ofertado en la Convocatoria No. 001 de 2005.
- Que la Comisión Nacional del Servicio Civil a través de su página web, confirma la lista de elegibles de la Resolución No. 3020 del 10 de junio de 2011, y establece el plazo máximo para el nombramiento en periodo de prueba del cargo de Técnico Operativo código 314 grado 04.
- Por lo anteriormente expuesto

D E C R E T A :

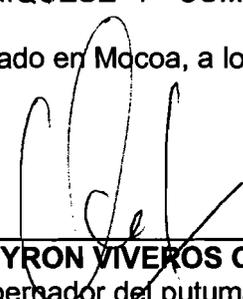
ARTÍCULO PRIMERO.- Terminar el nombramiento en provisionalidad a OSCAR EDMUNDO CABAL MURIEL, identificado con C.C. No. 18.123.334 expedida en Mocoa (Ptyo), quien fue nombrado en provisionalidad en el cargo de Técnico Operativo (Tecnólogo Agropecuario) código 314 grado 04 de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, de la Gobernación del Putumayo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese al interesado de conformidad con lo establecido en el Artículo 44 del Código Contencioso Administrativo.-

ARTÍCULO TERCERO.- El presente rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 13 JUL 2011



JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del putumayo

Elaboró: Luz Dary
Gestión Humana 

Revisó: Ángela María Benavides
Sra. Serv. Administrativos 

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254, 4295497, 4295236, Ext. 113 Fax: 098-4296189

E-mail: gestionhumana@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co